

2012

INFORME ANUAL

SIEP
Informe Anual
2012

Editado por:
Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos
Penitenciarios S.A. (**SIEP**)
Paseo de la Castellana, 141 – 3 pl. • 28046 Madrid.
Tel.: 91 444 47 50. Fax: 91 594 53 15
www.siep.es

Primera edición:
Junio 2013

Tirada:
400 ejemplares

Reservados todos los derechos.

El contenido de esta publicación no puede ser reproducido, ni en todo ni en parte, ni transmitido, ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso expreso y escrito de la entidad SIEP.

Los datos personales utilizados para este envío proceden de fuentes públicas y bases de datos de contactos SIEP englobados en un fichero "Comunicación y protocolo" creado con la finalidad exclusiva de envío de comunicaciones periódicas sobre nuestra actividad. Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la normativa vigente sobre protección de datos (LOPD y legislación de desarrollo) mediante comunicación escrita a Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (SIEP) – att. Dpto. Sistemas de Información, Pº de la Castellana, 141 – 3º C - 28046 Madrid o por e-mail a lopd@siep.es indicando en el asunto "LOPD".

ÍNDICE

6	Carta del Presidente	1
9	Quiénes Somos	
12	Organos de Gobierno, Consejo de Administración y Comisión de Auditoría y Control	
14	Estructura Organizativa	2
15	ÁREAS DE ACTIVIDAD DE SIEP	
17	Gestión de Suelo	
18	Área de Proyectos	
20	Área de Obras:	
20	Centros Inaugurados en 2012	
20	CP Pamplona I	
21	CIS Pamplona y ampliación del CIS de Jerez de la Frontera	
22	Centros en Obras:	
22	CP Málaga II y CP Levante II	
23	CP Soria	
24	CP Ceuta	
25	CP Norte III	
26	CIS Almería y CIS Ceuta	
27	UM de la C. Valenciana (Alicante)	
28	UM Tenerife	
29	CP Almería (Ampliación)	
30	CP Teruel (Ampliación)	
31	Gestión Patrimonial	3
33	OTRAS ACTIVIDADES DE SIEP	
34	Internacional	
35	Responsabilidad Social Empresarial y Gestión Medioambiental	
39	INFORME DE LOS AUDITORES	4
42	CUENTAS ANUALES	



El año 2012 será un hito en la historia de SIEP. Efectivamente en el 2012 se celebró el 20 aniversario de su fundación. Un periodo de tiempo suficiente para consolidar una gran experiencia y una alta especialización, después de una larga trayectoria que ha pasado por diferentes circunstancias económicas y sociales.



Durante el año 2012, al margen de producirse el relevo en la Presidencia de la Sociedad, se han realizado una serie de transformaciones significativas en la misma.

Se ha cambiado la denominación social adaptándola al acrónimo por el que se reconoce a esta empresa pública estatal, añadiendo la palabra Sociedad a Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios.

Se ha iniciado un proceso de modernización de la Sociedad, estructural, organizativa y tecnológica, con el objetivo fijado en la puesta en valor, la obtención de rentabilidad y el servicio al Cliente. Para ello se ha dotado a la Sociedad de la condición de *“Medio Propio Instrumental y Servicio Técnico de la Administración General del Estado”* lo que faculta a la misma, para la realización, a través de encargos de gestión de todos aquellos trabajos que la Administración precise.

SIEP ha tenido que hacer frente a sus propios condicionantes económicos y a los de su Cliente. Ha modificado su organigrama con el fin de darle un carácter más técnico, más operativo y ágil, acorde a las nuevas estrategias de competitividad. Se ha creado el Área de Internacional, el Área de Proyectos, el Área de Obras y una Oficina Técnica, enfocadas, todas ellas, a dar servicio a nuestros potenciales clientes: la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y otras Administraciones, organizaciones y empresas dentro y fuera de nuestras fronteras. Se ha potenciado también el Departamento de Gestión Patrimonial ante la necesidad de dar salida a los activos de la Empresa.

En el ámbito de las infraestructuras, se han reajustado los ritmos de las obras adaptándolos a los presupuestos disponibles y se han revisado los proyectos, reduciendo superficies edificadas y eliminando elementos suntuarios.

Durante el ejercicio 2012 se ha inaugurado el Centro Penitenciario y el Centro de Inserción Social de Pamplona, situados en parcelas colindantes, a las afueras de dicha ciudad, con una superficie total construida de 74.630 m² y aportando, a Instituciones Penitenciarias, 504 celdas y 103 plazas, respectivamente. En la ciudad de Jerez de la Frontera se ha puesto en funcionamiento la ampliación del Cis ya existente, que ha consistido en la construcción de diversas estancias residenciales, dotacionales, ocupacionales y formativas destinadas a facilitar el trabajo de los funcionarios y la estancia de los internos, consolidando 308 plazas en total.

En cuanto a las obras en curso, continuamos la ejecución de los Centros Penitenciarios Málaga II, Ceuta, Soria, Levante II y Norte III, los Centros de Inserción Social de Almería y Ceuta, las ampliaciones de los CP de Teruel y Almería y las Unidades de Madres de Alicante y Tenerife, realizándose además mejoras en otros centros.

Durante los próximos años SIEP tiene previsto acometer nuevas actividades, como la rehabilitación de centros existentes e intensificar las colaboraciones internacionales con otros países que soliciten nuestro asesoramiento técnico en el campo de las infraestructuras penitenciarias.

Andreu Roca Bassas
Presidente



QUIÉNES SOMOS
ÓRGANOS DE GOBIERNO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Y COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA





SIEP, Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios S.A., promueve infraestructuras penitenciarias eficientes, dotadas con tecnologías, materiales y equipamientos sostenibles y de vanguardia.

Innovación y arquitectura sostenible al servicio del Sistema Penitenciario Español.

La Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A., fue creada en 1992 con la misión de construir y equipar Centros Penitenciarios, para que cumplieran los objetivos marcados en la Ley General Penitenciaria.

Como parte de las Empresas de Inversión de Patrimonio del Estado, pertenecientes al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, SIEP tiene como Accionista Único el Estado Español.

Desde su fundación y hasta 2012, SIEP ha puesto al servicio de la Administración Penitenciaria Española 28 Centros Penitenciarios, 28 Centros de Inserción Social,

3 Unidades de Madres y 36 Unidades de Custodia Hospitalaria en hospitales públicos, homogeneizado los sistemas de seguridad de numerosos Centros y concluyendo más de 325 expedientes de obras de mejora en otros centros.

En 2012 estaban en construcción 5 Centros Penitenciarios: Málaga II, Soria, Levante II en Siete Aguas (Valencia), Ceuta y Norte III en San Sebastián, 2 Centros de Inserción Social: Ceuta y Almería, 2 Unidades de Madres, en Alicante y Tenerife, así como la ampliación y mejora de los Centros Penitenciarios de Almería y Teruel y del CIS de Jerez de a Frontera. La inversión realizada por obras de construcción de nuevos centros penitenciarios de Málaga, Ceuta y Soria durante el año 2012 ascendió a 124,5 millones de €.

La inversión en los Centros de Inserción Social ha sido de 9,4 millones de €, destacando las realizadas para la construcción de la ampliación del CIS de Jerez y de los CIS de Ceuta, Almería y la adquisición, por permuta, del suelo del CIS de Málaga.



En el apartado de las Unidades de Madres, la inversión ejecutada ascendió a 1,8 millones de € imputados a las obras de las nuevas unidades de Alicante y Tenerife.

Las inversiones ejecutadas en las obras de remodelación y mejoras en otros centros penitenciarios ascienden a 10,1 millones de € destinados principalmente a avanzar con las obras de los centros de Teruel y Almería.

Se finalizaron las obras y se pusieron en funcionamiento por la Autoridad Penitenciaria, el Centro Penitenciario de Pamplona y los Centros de Inserción Social de Pamplona y Jerez de la Frontera, éste último ampliación del existente.

Se Integraron al Patrimonio del Estado el Centro Penitenciario de Murcia, Centro Penitenciario de Araba/Álava, Centro Penitenciario de Menorca, el Centro de Inserción Social de Valladolid, Centro de Inserción Social Madrid II (Navalcarnero) y las Unidades de Acceso Restringido en hospitales de Granada y Almería.

En los nuevos Centros Penitenciarios se consolida la implantación de modernos sistemas de seguridad que sustituyen a la torre, la ampliación de las celdas y los nuevos Talleres Productivos, de mayores dimensiones, permitiendo incorporar nuevas disciplinas profesionales, formativas y educativas dirigidas a los internos.

Desde la puesta en marcha en 2008 del Plan de Vigilancia Ambiental, extensible a todas las empresas adjudicatarias, los parámetros de sostenibilidad arquitectónica impulsados por SIEP, se están concretando en la consecución de unos centros ecoeficientes y respetuosos con el entorno donde se ubican. A estas medidas implantadas durante los procesos constructivos hay que añadir los estudios de impacto ambiental, allí donde ha sido necesario, y los planes de revegetación, integración paisajística y recuperación ambiental desarrollados por SIEP.

La experiencia acumulada por SIEP desde su fundación le permite prestar servicios de asesoramiento a otras Administraciones (Cataluña) así como servir de apoyo a la industria española como socio tecnológico, en operaciones internacionales de nuevas infraestructuras penitenciarias fuera de nuestras fronteras (Uruguay, Colombia, Nicaragua, Angola...).

Como Empresa Estatal comprometida con la sociedad, SIEP ha desarrollado planes que contribuyen activamente a la mejora del entorno en las que promueve sus obras, así, mencionar como ejemplos, la construcción, durante las obras del CP de Soria, de una nueva carretera de acceso, sobre el trazado de caminos existentes, mejorando significativamente el acceso desde la capital

soriana al monte de Valonsadero, colindante con el centro penitenciario y, en Ceuta, las obras de la carretera de acceso, sobre caminos existentes, que mejoran la entrada a las parcelas colindantes al Centro Penitenciario y, en especial, a la Torre Mendizábal, Bien de Interés Cultural, ejecutada ya en su primera fase.

Los centros promovidos por SIEP contribuyen decisivamente a la continua modernización del Sistema Penitenciario Español, en tal medida que el Consejo de Europa ha dictaminado que España dispone de una Red Penitenciaria que se encuentra entre las mejores del mundo.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

SIEP se basa en los siguientes principios de actuación para el correcto desarrollo de su actividad:

- ◆ Transparencia en la gestión de los proyectos y en la gestión de la Compañía.
- ◆ Orientación al Cliente basada en la adecuación a sus necesidades.
- ◆ Búsqueda continuada de innovación y creatividad.
- ◆ Previsión de necesidades futuras.
- ◆ Rapidez y eficacia en la respuesta.
- ◆ Trabajo en equipo.
- ◆ Compromiso con la sociedad.





ÓRGANOS DE GOBIERNO:

Los órganos de Gobierno de acuerdo con el artículo 8º de los estatutos Sociales son:

- Junta de Accionistas
- Consejo de Administración
- Presidencia

Junta de Accionistas:

La Junta de Accionistas de SIEP está compuesta por:

- El Director General de Patrimonio del Estado designa al representante del Accionista Único, el Estado Español.
- El Presidente del Consejo de Administración que actúa como Presidente de la Junta.
- El puesto de Secretario de la Junta de Accionistas lo desempeña quien lo sea del Consejo de Administración.

Consejo de Administración:

Presidente:

- D. Ángel Martínez Sanjuán
(hasta el 21 de febrero)
Presidente de SIEP
- D. Andreu Roca Bassas
(desde el 11 de abril)
Presidente de SIEP

Consejeros:

- D. Eduardo Poveda Roda
Subdirector General de Programa Presupuestarios de Sistema de Seguridad y Protección Social.
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Dña. Mª Ángeles González García
(hasta el 20 de marzo)
Secretaria General Técnica.
Ministerio del Interior.
- Dña. Mª Ángeles González Rufo
Subdirectora General de Coordinación de la Contratación Electrónica.
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

- Dña. Mercedes Reig Gastón
Subdirectora General de la Dirección General de Programas Presupuestarios de Actividades Generales.
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- D. Adolfo Hernández Lafuente
(hasta el 20 de marzo)
Director General de Política Territorial.
Ministerio del Interior.
- Dña. Estrella Pardo Pérez
(hasta el 21 de febrero)
Jefa de Gabinete Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.
Ministerio del Interior.
- Dña. Ana Jiménez Díaz-Valero
(hasta el 18 de septiembre)
Subdirectora General de Coordinación de Edificaciones Administrativas.
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Dña. Angelina Trigo Portela
Inspectora General.
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- D. Alfonso Redondo Cerro
Abogado del Estado-Jefe Abogacía del Estado.
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Doña Blanca Granizo Labranderó
(hasta el 19 de julio)
Subdirectora General de Impuestos sobre el Consumo.
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Dña. Mercedes Beláustegui Alonso
(desde el 2 de abril hasta el 29 de mayo)
Subdirectora General de Relaciones Institucionales y Coordinación Territorial.
Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.
Ministerio del Interior.

ORGANOS DE GOBIERNO, CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL



- Dña. Concepción Figuerola Santos
(desde el 2 de abril hasta el 7 de noviembre)
Directora de Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad.
Ministerio del Interior.
- D. Pablo Martín González
(desde el 2 de abril)
Director del Gabinete Técnico del Subsecretario del Interior.
Ministerio del Interior.
- D. José Sáenz González
(desde el 29 de mayo)
Subdirector General de Recursos Humanos.
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Dña. Begoña Elena Hernando Polo
(desde el 19 de julio)
Subdirectora General de Impuestos sobre el Consumo Dirección General de Tributos.
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- D. Álvaro Guinea Rodríguez
(desde el 18 de septiembre)
Subdirector General de Coordinación de Edificaciones Administrativas.
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- D. Alejandro Sánchez García
(desde el 7 de noviembre)
Director del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad.
Ministerio del Interior.

Secretaría:

- Dña. María Dolores Villar Guzmán
Abogada del Estado-Jefa Abogacía del Estado.
Ministerio del Interior.

Comisión de Auditoría y Control

Consejeros:

- D. Eduardo Poveda Roda
Subdirector General de Programas Presupuestarios de Sistema de Seguridad y Protección Social.
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Dña. Mercedes Reig Gastón
Subdirectora General de la Dirección General de Programas Presupuestarios de Actividades Generales.
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- D. Pablo Martín González
Director del Gabinete Técnico del Subsecretario del Interior.
Ministerio del Interior.

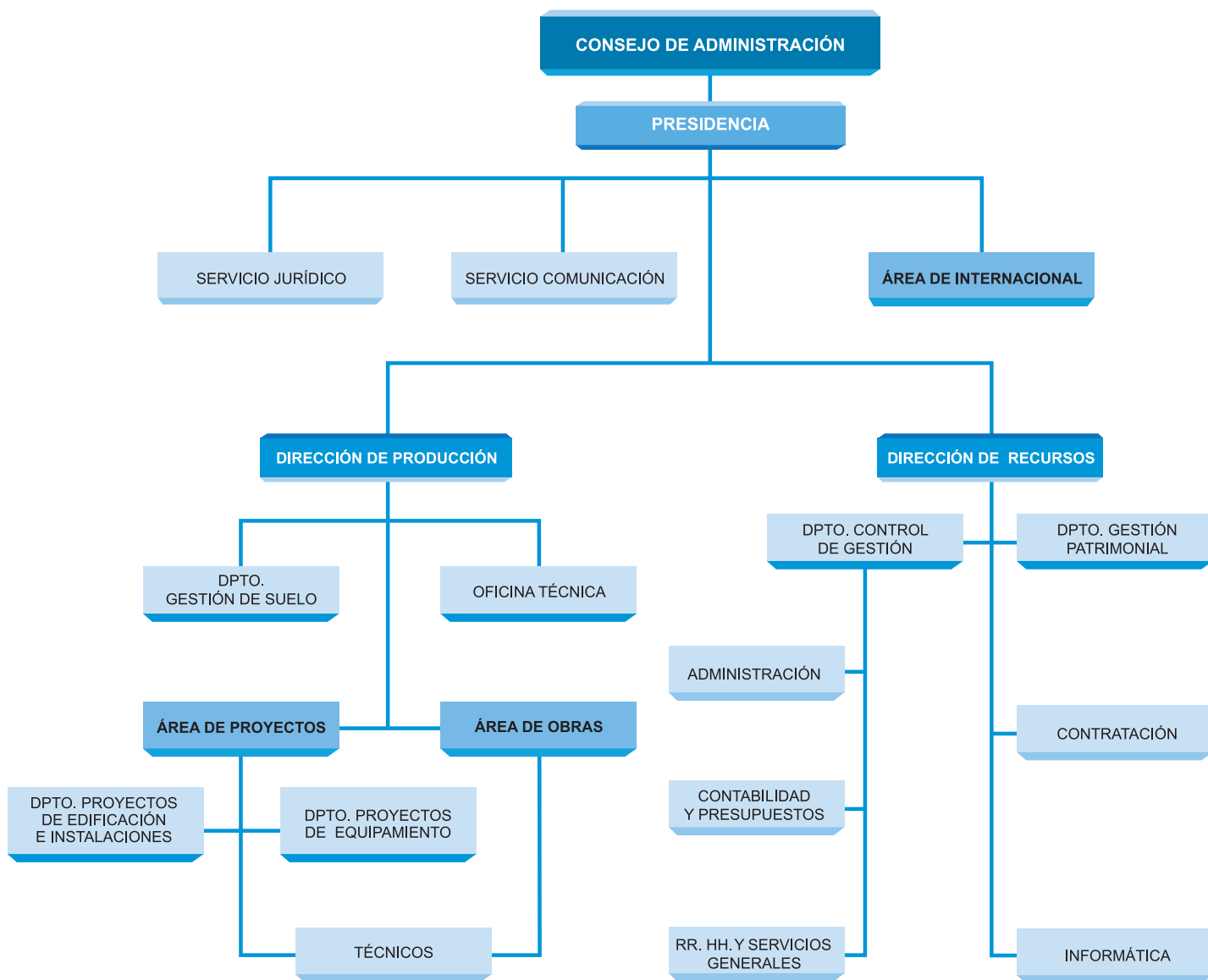
Presidencia:

Preside el Consejo de Administración y desempeña el primer nivel ejecutivo de la compañía.

Retribuciones Consejo de Administración y Alta Dirección en 2012

	INTEGRANTES	RETRIBUCIÓN ANUAL BRUTA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (*)	12	273.734 €
PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN	2	175.527,89 €

(*) Incluido el Presidente de la Sociedad.





ÁREAS DE ACTIVIDAD DE SIEP

GESTIÓN DE SUELO

ÁREA DE PROYECTOS

ÁREA DE OBRAS

GESTIÓN PATRIMONIAL

2



Las actividades desarrolladas por SIEP se pueden resumir en:

- ◆ Promoción de nuevas Infraestructuras Penitenciarias que responden a nuevas necesidades: Centros Penitenciarios, Centros de Inserción Social, Unidades de Madres y Unidades de Custodia Hospitalaria.
- ◆ Rehabilitación de centros existentes, adecuándoles a nuevas necesidades y modernizando sus instalaciones.
- ◆ Gestión Patrimonial, enajenación de Centros Penitenciarios obsoletos y desafectados de su uso.
- ◆ Homologación del diseño de las nuevas Infraestructuras.
- ◆ Asesoramiento y Consultoría Internacional en el ámbito del diseño, construcción y equipamiento de Infraestructuras Penitenciarias.



CP Pamplona



CIS Ceuta



CIS Jerez



Terreno urbano en Sevilla

El Departamento de Gestión de Suelo, centró su trabajo a lo largo de 2012, en el desarrollo del propio proceso expropiatorio de adquisición de los suelos afectados por las infraestructuras imprescindibles para la puesta en funcionamiento de los establecimientos penitenciarios: **accesos, canalizaciones de abastecimiento de agua, colector de saneamiento, pluviales, drenajes, líneas eléctricas, etc.**

Ha centrado su actuación en los emplazamientos de Iruña de Oca, Soria, Pamplona, Menorca, San Sebastián, Siete Aguas, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria, Valencia y Ceuta.

Entre las acciones desarrolladas cabe destacar:

- ◆ Gestión expropiatoria en fase valorativa (Hojas de aprecio, pagos, consignaciones).



Plataforma CP Málaga II

- ◆ Regulación jurídico-registral, inscripción, agrupación y constitución de servidumbres de las fincas afectadas.
- ◆ Seguimiento procesal y judicial de alegaciones y recursos en fase contenciosa ante los Tribunales Superiores de Justicia.



CP Levante II (C. Valenciana)





El Área de Proyectos, de nueva creación, compuesto por dos departamentos:

- Departamento de Proyectos de Edificación e Instalaciones.
- Departamento de Proyectos de Equipamiento.

El **Departamento de Proyectos de Edificación e Instalaciones**, ha realizado, a lo largo de 2012, la redacción de un nuevo anteproyecto del Centro Penitenciario Norte III en San Sebastián, con el fin de incorporar ajustes que conlleven un ahorro de costes respecto al proyecto inicial.

Se ha redactado el Proyecto de Colectores de Drenaje del Centro Penitenciario Levante II en Siete Aguas, Valencia, en colaboración con el Área de Obras y el Departamento de Gestión de Suelo.

En colaboración con el Área de Internacional, realizó el diseño de centros penitenciarios en varios países, presentados por empresas contratistas españolas en concursos internacionales.

Así mismo, se ha iniciado el borrador del Libro de Diseño y Construcción. Se trata de un manual de diseño y construcción con el que se pretende implantar las bases para la homogeneización del diseño y posterior construcción de los centros penitenciarios en sus diferentes tipologías.

También se ha comenzado la elaboración de la Base de Datos de diseño técnico y presupuestario, de los distintos Centros Penitenciarios. Se trata de una base informática de las actividades de ejecución, con sus correspondientes definiciones técnicas, precios unitarios y descompuestos de cada una de esas unidades de obra en las que se descompone una obra y su presupuesto.

Por su parte el **Departamento de Proyectos de Equipamiento** desarrolló su actividad en el equipamiento de los siguientes centros:

- ◆ Unidad de Madres de Alicante: Presenta novedades respecto a las construidas con anterioridad, destacando la realización de un armario en las habitaciones, compartimentado para hacerlos más adecuados a las necesidades de las internas.
- ◆ Unidad de Madres de Tenerife: Cuenta con las mismas innovaciones que la UM de Alicante.
- ◆ Centro Penitenciario Pamplona I y Centro de Inserción Social de Pamplona, se finalizaron en su totalidad los equipamientos correspondientes a ambos centros.
- ◆ En colaboración con el Área de Internacional, se ha realizado un anteproyecto para el Centro Penitenciario de Chiriquí en Panamá.



Sala de TV

- ◆ Se han realizado los estudios de las memorias iniciales correspondientes al Centro Penitenciario Málaga II y al Centro de Inserción Social de Almería.
- ◆ Se han elaborado los planos de instalaciones para los proyectos de los siguientes centros: CP Málaga II, CP Ceuta, CIS Ceuta, CIS Almería y para las ampliaciones de los CP Almería y CP Teruel.
- ◆ Ampliación del Centro de Inserción Social de Jerez de la Frontera: Se llevó a cabo el equipamiento correspondiente a las 152 nuevas habitaciones y a una serie de espacios habitables necesarios para el funcionamiento interno, de acuerdo a los nuevos requerimientos definidos por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

La novedad más significativa en el equipamiento se produce en el sector de radiología aplicando la innovación tecnológica en el equipo de Rayos X, que se sustituye por un equipo digital directo que permite un ahorro en el coste de adquisición y en el de mantenimiento. Con ello, se podrá realizar diagnósticos telemáticos con los hospitales con los que la Secretaría General de II.PP. firme convenios de atención médica, sin la necesidad de tener que realizar los traslados de internos.

En colaboración con los fabricantes, se trabaja en un nuevo diseño de la carcasa que compone las bancadas y mesas de la zona de comedor, con el fin de aumentar la resistencia, así como en el cambio de modelo de la silla de los internos mediante la modificación de la densidad de la resina.

En los últimos centros penitenciarios, se ha incorporado un vehículo eléctrico sustituyendo al de gasolina, que es más seguro al no tener que almacenar combustible y mantiene un mayor respeto por el medio ambiente.



Oficinas



Biblioteca

CP PAMPLONA I

El Centro Penitenciario Pamplona I y el Centro de Inserción Social se ubican en la zona de Santa Lucía, en Pamplona.

La implantación de ambos centros se realiza en una parcela de 190.928,16 m² con una urbanización interior de 69.787,35 m².

El Centro Penitenciario cuenta con una capacidad de 504 celdas residenciales, distribuidas en 4 Módulos de 72 celdas y 6 Módulos de 36 celdas.

Desde un punto de vista arquitectónico, recoge los cambios implantados en los centros contruídos anteriormente:

- Supresión de la torre de vigilancia, sustituida por modernos sistemas de seguridad.
- Ampliación de las celdas de 10 m² a casi 13 m².
- Implantación de nuevos talleres formativos de cocina.
- Este centro cuenta con un módulo de jóvenes y un módulo de mujeres de 36 celdas en cada uno.

A través del edificio de Control de Accesos, la Pasarela y el edificio de Oficinas y Cuerpo de Guardia se accede a una plaza de ingreso al centro propiamente dicho, la cual está rodeada por los edificios de Oficinas, Ingresos, Salidas y Tránsitos, Jefatura de Servicios, Comunicaciones, Comunicaciones en Convivencia y el Módulo de Régimen Cerrado; todos ellos en contacto directo con el exterior para el acceso de funcionarios o visitas externas. Ya en el interior, una avenida central organiza dos grandes zonas de edificación, a la izquierda la zona residencial y a la derecha la zona dotacional. En la franja izquierda, en sentido de entrada, se ubican: el Módulo de Régimen Cerrado que cuenta con

acceso mixto desde el interior y desde la plaza de Jefatura, el Módulo de Jóvenes, el Módulo de Mujeres con el edificio de Taller Formativo, cuatro Módulos Polivalentes, cuatro Módulos Residenciales y el edificio Deportivo-Cultural. En la franja derecha, se alinean, en primer término la Enfermería, el edificio de Cocinas e Instalaciones, los Talleres Productivos y el campo de fútbol 7, con acceso desde el edificio Deportivo-Cultural.

Parte del equipamiento ha sido fabricado por internos de otros Centros Penitenciarios en los Talleres Productivos.

En los últimos meses de la obra se empezó el Proyecto de Integración Paisajística en el cual se intervinieron 9 hectáreas.

FICHA TÉCNICA CP PAMPLONA I

SUPERFICIE CONSTRUIDA	70.707 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	30.421 m ²
CELDAS	504
CAPACIDAD COMPLEMENTARIA	120
INGRESOS, SALIDAS Y TRÁNSITOS	44
RÉGIMEN CERRADO	32
ENFERMERÍA (CAMAS)	44



Vista aérea

CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL

CIS DE PAMPLONA Y AMPLIACIÓN DEL CIS DE JEREZ

En Junio de 2012 se inauguró el **Centro de Inserción Social de Pamplona**. Está localizado dentro de los terrenos el nuevo Centro Penitenciario Pamplona I, en el área metropolitana de la ciudad.

Con esquema en planta en forma de "H", en el diseño se ha tenido en cuenta la climatología de la zona incorporando una cubierta acristalada en el edificio principal con la finalidad de obtener un mayor aprovechamiento energético. Cuenta con **50 habitaciones dobles**.

Por su parte, a finales de año se pone en funcionamiento la **Ampliación del CIS de Jerez**. Se planteó como un nuevo edificio anexo al ya construido en 1993 que ha quedado muy superado por las necesidades reales.

Consta de **153 habitaciones** sumadas a las 33 habitaciones que este edificio aporta, lo que sumará un total de 186. La propuesta arquitectónica compagina volumétrica-mente ambos edificios, de forma que en volumen real los dos tienen la misma altura. En cuanto a la ocupación, aún cuando el nuevo edificio la adelanta, se busca con una pieza del mismo, como es el Gimnasio, una transición entre ambos edificios que suponga una solución de continuidad.

Ambos centros cuentan con espacios destinados a distintas actividades de la vida cotidiana de los residentes:

ACCESO Y CONTROL: Se sitúa el acceso al centro con el puesto de control. Desde esta zona se facilita el acceso entre el exterior, el interior y la zona de oficinas.

ALOJAMIENTO GENERAL: Con un baño cada una y con previsión de alojamiento de personas de movilidad reducida (P.M.R.). Dentro de cada pabellón hay un oficio para dar servicio a las habitaciones y un cuarto de limpieza, así como un pequeño despacho polivalente.

ZONA DE ESTANCIA: Esta zona incluye un comedor y cafetería-economato, con un oficio correspondiente a cada uno y una sala de estar con posibilidad de uso como taller formativo.

ZONA OCUPACIONAL: Se compone de biblioteca, gimnasio, 1 taller ocupacional polivalente, una sala de trabajo y reuniones de educadores y monitores de actividades formativo-ocupacionales.

ZONA ASISTENCIAL: Consta de una sala de espera adaptada para P.M.R., con una consulta médica, una enfermería y dos despachos.

SERVICIOS GENERALES: Con una zona de lavandería equipada con lavadoras, secadoras, área de planchado, un almacén de productos de limpieza, y almacén de ropa limpia y planchada, dos almacenes y vestuario.

OFICINAS: Incluye despachos, una sala de juntas, un archivo general, un oficio con capacidad para toda la zona y un área de espera.

SERVICIOS SOCIALES: Con acceso independiente al resto del centros, se distribuye en acceso, sala de espera, mostrador de recepción, despachos para atención al público, despachos para profesionales, sala de reuniones, oficio y almacén-archivo.

FICHA TÉCNICA CIS PAMPLONA

SUPERFICIE CONSTRUIDA	3.924 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	2.184 m ²
PLAZAS	102
COMPLEMENTARIAS	2

FICHA TÉCNICA CIS JEREZ

SUPERFICIE CONSTRUIDA	7.374,07 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	6.282,29 m ²
PLAZAS	306
COMPLEMENTARIAS	2



Acceso CIS Pamplona



CIS Jerez

CP MÁLAGA II y CP LEVANTE II

Los CP Málaga II y Levante II, contarán con 1.008 celdas residenciales, con diversas clasificaciones penitenciarias y con la presencia de diversos edificios dotacionales que permitan el control, la vigilancia, la custodia, la administración y la reinserción de los internos.

Ambas propuestas mantienen el criterio de Núcleo Urbano Autosuficiente.

En los dos centros, los espacios libres y ajardinados se dibujan como una H. El resultado de esta ordenación es el siguiente:

- El edificio de Control de Accesos está unido por la pasarela al Edificio de Oficinas y Cuerpo de Guardia, el cual se encuentran dentro de la banda de seguridad y sirven como esclusa de ingreso.
- El eje central consta de una plaza de ingreso al Centro, rodeada por los edificios del Módulo de Régimen Cerrado, Ingresos, Salidas y Tránsitos, Jefatura de Servicios, Comunicaciones y Comunicaciones en Convivencia. En el centro, una calle a la que se abren los edificios Deportivo-Cultural y Enfermería; y al fondo el edificio de Cocina, Instalaciones y Almacenes, con acceso posterior de vehículos para el suministro de todo el Centro desde el exterior.
- En la franja izquierda, en sentido de entrada, se ubican: el Módulo de Régimen Cerrado cuatro Módulos Polivalentes, seis Módulos Residenciales y el campo de fútbol.
- En la franja derecha, se alinean, en primer término el edificio de Talleres Formativos, Comunicaciones en Convivencia, cuatro Módulos de Mujeres, cuatro Módulos Residenciales y se remata la misma con los Talleres Productivos.

Málaga II y Levante II recogen e integran los elementos arquitectónicos, de equipamiento y de seguridad necesarios para facilitar los programas de integración y reinserción de los internos.

FICHA TÉCNICA CP MÁLAGA II

SUPERFICIE CONSTRUIDA	110.291 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	43.988 m ²
CELDAS	1.008
CAPACIDAD COMPLEMENTARIA	186
INGRESOS, SALIDAS Y TRÁNSITOS	72
RÉGIMEN CERRADO	50
ENFERMERÍA (CAMAS)	64

FICHA TÉCNICA CP LEVANTE II

SUPERFICIE CONSTRUIDA	109.439 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	44.000 m ²
CELDAS	1.008
CAPACIDAD COMPLEMENTARIA	186
INGRESOS, SALIDAS Y TRÁNSITOS	72
RÉGIMEN CERRADO	50
ENFERMERÍA (CAMAS)	64

Esta obra se encuentra paralizada por ajustes presupuestarios.



CP Málaga II



CP Levante II

CP SORIA

El Centro Penitenciario de Soria, compuesto por 12 minicentros, tiene capacidad para 720 celdas, con diversas clasificaciones penitenciarias y con la presencia de edificios dotacionales que permitan el control, la vigilancia, la custodia, la administración y la reinserción de los internos.

Se entra al centro por el edificio de Acceso, conectado por una pasarela con el de Oficinas y Cuerpo de Guardia que desembocan en la Plaza de Jefatura rodeada por los edificios de Ingresos, Salidas y Tránsitos, Jefatura de Servicios, Comunicaciones y Comunicaciones en Convivencia y Régimen Cerrado. Todos ellos están en contacto directo con el exterior para el acceso de visitas externas.

Pasada la gran esclusa de entrada, se entra en el centro propiamente dicho al que sólo acceden los internos y funcionarios, a una calle central a la que se abren los edificios Deportivo-Cultural y Enfermería; y al fondo el edificio de Cocina, Panadería y Lavandería y los Almacenes, con acceso posterior de vehículos para el suministro de todo el Centro desde el exterior.

En la franja izquierda, en sentido de entrada, se ubican ocho Módulos Residenciales y el campo de fútbol y en la franja derecha, se alinean cuatro Módulos Residenciales, cuatro Módulos Polivalentes y los Talleres Productivos.

FICHA TÉCNICA CP SORIA

SUPERFICIE CONSTRUIDA	89.892 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	37.427 m ²
CELDAS	720
CAPACIDAD COMPLEMENTARIA	152
INGRESOS, SALIDAS Y TRÁNSITOS	56
RÉGIMEN CERRADO	32
ENFERMERÍA (CAMAS)	64



CP CEUTA

El nuevo Centro Penitenciario se ubica en la zona más occidental de Ceuta, entre la Barriada del Príncipe Alfonso y la frontera con Marruecos. Se trata de una pequeña ciudad formada por **12 minicentros**.

Cuenta con 648 celdas residenciales, 64 camas en enfermería, 32 celdas de Régimen Cerrado y 56 celdas en Ingresos, Salidas y Tránsitos, 28 locutorios para familias, 1 locutorio para jueces y 6 locutorios para abogados. Dispone de 16 salas para visitas familiares y 16 salas de visitas íntimas.

La particular climatología de Ceuta ha condicionado la adaptación arquitectónica. El trazado de la galería de instalaciones se define como marquesinas o pasarelas en la práctica totalidad de la urbanización interior para permitir que las circulaciones de internos y funcionarios estén cubiertas.

La implantación de la edificación resuelve un desnivel de 40 m. En su cota inferior, se implantará la Estación Depuradora de Aguas Residuales.

Respecto a otros centros de reciente construcción, el CP de Ceuta presenta algunas modificaciones, desde la remodelación total del Deportivo-Cultural hasta la introducción de pequeñas modificaciones consecuencia del desarrollo del Centro en plataformas a distinto nivel (Cocinas e Instalaciones y Talleres productivos).

El conjunto del Centro Penitenciario ha sido diseñado para satisfacer una alta variedad de usos, definiendo-

se cada edificio por su función dentro del complejo: Control de accesos, Comunicaciones de Convivencia, Cocina, Instalaciones y Almacenes, Comunicaciones, Deportivo-Cultural, Enfermería, Jefatura de Servicios, Módulo Cerrado, Módulo Residencial, Módulo Polivalente, Oficinas y Cuerpo de Guardia, Pasarela Puestos de Control, Ingresos, Salidas y Tránsitos y Talleres Productivos

Próximo al aparcamiento de visitas se está construyendo el **Centro de Inserción Social**, un edificio que tiene una capacidad de 100 plazas, distribuidas en **50 habitaciones dobles**.

FICHA TÉCNICA CP CEUTA

SUPERFICIE CONSTRUIDA	83.897 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	32.257 m ²
CELDAS	648
CAPACIDAD COMPLEMENTARIA	152
INGRESOS, SALIDAS Y TRÁNSITOS	56
RÉGIMEN CERRADO	32
ENFERMERÍA (CAMAS)	64



MOVIMIENTO DE TIERRAS DEL CP NORTE III (ZUBIETA, GIPUZKOA)

Las obras correspondientes al Movimiento de Tierras necesario para la construcción del centro penitenciario Norte III (Zubieta, Gipuzkoa) se iniciaron durante el año 2011 sobre una parcela fruto del acuerdo suscrito entre SIEP y el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

La parcela se encuentra en los montes de Zubieta, perteneciente al término municipal de Donostia-San Sebastián y ubicado entre las localidades de Lasarte y Usurbil. El Movimiento de Tierras está proyectado para compensar tierras con las parcelas de los alrededores del polígono de Eskuzaitzeta, al que pertenece. De esta forma, se toman préstamos de parcelas contiguas y del desmonte de las laderas del monte para generar una parcela elevada sobre su terreno natural en más de 24 m en algunas zonas. Retrasos en la obtención de las expropiaciones necesarias, la compleja geomorfología y la climatología de la zona han alargado el plazo previsto de la obra.

En aras de una mayor eficiencia económica, ambiental y social del proyecto del futuro Centro Penitenciario, se han modificado las dimensiones y cotas de las plataformas del Movimiento de Tierras para adecuarlo a las nuevas superficies.

Como partidas más relevantes de esta obra, podemos destacar la ejecución de más de 1.650.000 m³ de tierras excavadas, su mayoría en roca; más de 1.650.000 m³ de tierras compactadas en terraplén; casi 1.000 m. de nuevos cauces naturales; más de 1.700 m. de drenajes de cauces subterráneos; más de 1.000 m. de nuevas cunetas; más de 120.000 m² de superficie revegetalizada; más de 9.500 m. de bulones de sostenimiento de taludes; más de 5.500 m² de taludes gunitados; etc.

La ejecución de la obra ha sido especialmente sensible en aspectos ambientales como la calidad del agua aguas abajo, realizándose controles periódicos o la contención de lodos procedentes de la excavación con más de 1.600 m. de barreras. También se ha realizado un seguimiento y control del ruido y el polvo. Se han elaborado exhaustivos informes ambientales previamente al inicio de cualquier trabajo que pudiera afectar a especies arbustivas a proteger, cauces a vigilar y fauna a conservar. Se han tenido en cuenta aspectos visuales como diseñar taludes de 25° de pendiente máxima, de eficiencia energética reduciendo las distancias de transporte, de contención y gestión del suelo al proyectar una obra con las tierras compensadas y de regeneración ecológica revegetalizando toda la superficie y creando numerosos cauces verdes.

El control de estabilidad de taludes se ha realizado con una campaña de auscultación topográfica y geotécnica mediante inclinómetros y extensómetros magnéticos.

En esa primera fase de obra se llegó a emplear 6 equipos de trabajo independientes formados cada equipo por 1 retroexcavadora, 3 dúmperes, compactadores vibradores, 1 motoniveladora, y la parte proporcional de cuba de riego, equipos de apoyo, torres de alumbrado, equipos de mantenimiento, camión cisterna de abastecimiento, entre otros equipos.

El Movimiento de Tierras de Norte III llevado a cabo por SIEP puede considerarse un ejemplo a seguir por el control y seguimiento en su ejecución y por la adaptación continua de su diseño.





CIS ALMERIA Y CIS CEUTA

El **CIS de Almería** es un edificio de forma casi cuadrada, con un gran patio central y tres plantas en su parte más alta, donde se **desarrollan 98 habitaciones dobles**.

El **CIS de Ceuta** se localiza dentro de los terrenos asignados para el nuevo Centro Penitenciario de Ceuta, en una zona que se define a tal efecto al Suroeste de los terrenos del Centro Penitenciario. Alberga **50 habitaciones dobles**.

Ambos centros cuentan con espacios destinados a distintas actividades de la vida cotidiana de los residentes:

ACCESO Y CONTROL: Se sitúa el acceso al centro con el puesto de control. Desde esta zona se facilita el acceso entre el exterior, el interior y la zona de oficinas.

ALOJAMIENTO GENERAL: Con un baño cada una y con previsión de alojamiento de personas de movilidad reducida (P.M.R.). Dentro de cada pabellón hay un oficio para dar servicio a las habitaciones y un cuarto de limpieza, así como un pequeño despacho polivalente.

ZONA DE ESTANCIA: Esta zona incluye un comedor y cafetería-economato, con un oficio correspondiente a cada uno y una sala de estar con posibilidad de uso como taller formativo.

ZONA OCUPACIONAL: Se compone de biblioteca, gimnasio, 1 taller ocupacional polivalente, una sala de trabajo y reuniones de educadores y monitores de actividades formativo-ocupacionales.

ZONA ASISTENCIAL: Consta de una sala de espera adaptada para P.M.R., con una consulta médica, una enfermería y dos despachos.

SERVICIOS GENERALES: Con una zona de lavandería equipada con lavadoras, secadoras, área de planchado, un almacén de productos de limpieza, y almacén de ropa limpia y planchada, dos almacenes y vestuario.

OFICINAS: Incluye despachos, una sala de juntas, un archivo general, un oficio con capacidad para toda la zona y un área de espera.

SERVICIOS SOCIALES: Con acceso independiente al resto del centros, se distribuye en acceso, sala de espera, mostrador de recepción, despachos para atención al público, despachos para profesionales, sala de reuniones, oficio y almacén-archivo.

FICHA TÉCNICA CIS ALMERIA

SUPERFICIE CONSTRUIDA	5.104,93 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	4,367 m ²
PLAZAS	200

FICHA TÉCNICA CIS CEUTA

SUPERFICIE CONSTRUIDA	3.676 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	2.006 m ²
PLAZAS	100
COMPLEMENTARIAS	2



CIS Almería



CIS Ceuta

UM DE LA C. VALENCIANA (ALICANTE)

La Unidad de Madres se ubica en los terrenos anexos al actual CP de Alicante y al CIS en Fontcalent. El esquema es un cuadrado que deja en medio el espacio común exterior y en torno al cual se organizan todas las actividades de las internas.

Cuenta con 32 habitaciones, 2 adaptadas para personas de movilidad reducida, así como diferentes zonas donde las internas y sus hijos desarrollan su vida cotidiana. Las habitaciones dobles han sido pensadas para que puedan albergar una madre con un niño y una mujer embarazada para que convivan. En éstas el equipamiento se compone de camas, un armario empotrado con dos habitáculos, uno para cada una, una cama nido, una cuna para el niño, y un cambiador en la propia habitación.

Dentro de cada pabellón, un oficio, y un área para lavado y planchado con terraza-tendedero dan servicio a las habitaciones.

En la zona de día hay **UN COMEDOR**, con oficio para preparación de comida de catering y dimensionada para poder impartir cursos de cocina a las internas, un economato, una zona para máquinas expendedoras, una sala de estar y juegos para madres e hijos.

Al patio, equipado con zonas de juegos infantiles, se accede desde la zona de estancias generales.

LA ZONA OCUPACIONAL está compuesta por aulas, una de ellas de informática, biblioteca, talleres de peluquería, costura, gimnasio y talleres para actividades con niños.

ZONA SANITARIA: con un despacho médico, un despacho de atención a las internas, una enfermería, una farmacia y una zona de espera común.

SERVICIOS GENERALES: con zona de lavadoras y secadoras, zona de planchado, almacén de ropa limpia y planchada y un tendedero exterior cubierto.

Las **OFICINAS Y ZONA DE FUNCIONARIOS** cuenta con despachos para funcionarios, asistentes sociales, etc.

COMUNICACIONES: dos salas de visitas para familiares, de vis a vis y un locutorio para juez y abogado, utilizable como sala de videoconferencias, permiten las comunicaciones de las internas con sus visitas.

FICHA TÉCNICA UM ALICANTE

SUPERFICIE CONSTRUIDA	3.676 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	1.459 m ²
HABITACIONES	32



Patio de juegos. Diciembre 2012



UM TENERIFE

La Unidad de Madres de Tenerife se sitúa en parte del edificio que fue sede del Centro Penitenciario Tenerife I, anexo al Centro de Inserción Social.

Alberga 30 habitaciones para alojamiento de madres con sus hijos pequeños, y diversas zonas:

ACCESO Y PUESTO DE CONTROL: desde esta zona se facilita el acceso entre el exterior, el interior y la zona de oficinas, cuyo acceso específico queda controlado desde el mismo puesto, al igual que la entrada al área de comunicaciones.

ZONA DE ESTANCIA: se compone de comedor, con su oficio para preparación de comida, un economato, una sala de estar y juegos para madres e hijos entre las que hay un espacio acristalado para la vigilancia de los menores y una zona para máquinas expendedoras.

ALOJAMIENTOS GENERALES: con un total de 30 habitaciones diseñadas para que puedan albergar una madre con un niño y una mujer embarazada para que convivan. La habitación cuenta con camas, un armario empotrado con dos habitáculos, uno para cada una, una cama nido y una cuna para el niño. Oficinas con varios despachos para funcionarios y profesionales, sala de juntas y archivos.

ZONA OCUPACIONAL: con aulas, una de informática, biblioteca, un pequeño gimnasio, talleres de peluquería, costura y otro destinado a actividades con niños.

ZONA ASISTENCIAL: dos consultas médicas, una enfermería para curas, un almacén de farmacia, un laboratorio para analíticas y una zona de espera común.

SERVICIOS GENERALES: zona de lavadoras y secadoras, zona de planchado, varios almacenes y un tendedero exterior cubierto.

COMUNICACIONES: dispone de sala de espera, cuartos de identificación con salas de espera para internas y visitas, y dos salas de visitas dos locutorios para juez y abogado y de una sala para videoconferencias.

El patio consta de zonas con caracteres diferentes, definiendo áreas ligadas a las habitaciones, donde los niños más pequeños pueden permanecer vigilados más de cerca por las madres, y otras vinculadas a las zonas de estancia general y acceso principal.

FICHA TÉCNICA UM TENERIFE

SUPERFICIE CONSTRUIDA	4.872,84 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	2.070 m ²
HABITACIONES	30



Patio juegos. Diciembre 2012

CP ALMERIA

A finales de 2011 se inician las obras de ampliación del CP de Almería. Actualmente este Centro tiene una capacidad de 1000 internos y la ampliación supondrá 304 plazas nuevas, distribuidas en 4 módulos, 2 para 84 internos y 2 para 68 internos. Los módulos tendrán 3 plantas de altura. Las instalaciones generales se ampliarán y mejorarán.

También se remodelan el acceso principal, la cocina, cámaras frigoríficas y lavandería, ampliando sus dotaciones y mejorando las instalaciones afectadas. Está previsto incorporar un montacamillas en la Enfermería y realizar una actuación en la zona de celdas, renovando los aseos generales y creando un taller ocupacional.

En Comunicaciones se remodelarán los locutorios y la antigua zona de Sección Abierta. Se ampliarán los locales para visitas familiares, íntimas y en convivencia.

Se ejecutará un nuevo edificio como almacén general, mejorando la esclusa de acceso.

FICHA TÉCNICA CP ALMERIA

SUPERFICIE CONSTRUIDA	8.885,39 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	2.951,55 m ²
PLAZAS	304



Módulo residencial



Pasillo celdas





CP TERUEL

El Centro Penitenciario de Teruel, una vez ampliado, dispondrá de 442 plazas, repartidas en 3 módulos residenciales, con capacidad para 222, 174 y 46 internos, respectivamente. La Enfermería dispondrá de 20 camas y habrá un módulo de Ingreso con 16 plazas.

Todas las zonas, Enfermería, Deportivo-Cultural, Jefatura, Comunicaciones, Ingresos, Servicios Generales y Almacenes son de nueva planta, que durante las fases de ejecución irán sustituyendo a la edificación existente. Sólo las Oficinas y el Cuerpo de Guardia mantendrán el actual edificio principal, pero que será remodelado interiormente casi por completo.

La edificación tendrá diferentes alturas, desde una planta hasta cuatro.

FICHA TÉCNICA CP TERUEL

SUPERFICIE CONSTRUIDA	18.766,52 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	6.340,59 m ²
PLAZAS	442
CAPACIDAD COMPLEMENTARIA	36
INGRESOS, SALIDAS Y TRÁNSITOS	16
ENFERMERÍA (CAMAS)	20





Antigua cárcel provincial de Cáceres

A lo largo del año, SIEP ha realizado las siguientes actuaciones relevantes en el ámbito de la Gestión Patrimonial:

En el mes de Julio se materializó la venta, mediante el procedimiento de venta directa al alza, de las fincas rústicas que SIEP mantenía en su patrimonio desde el año 1997 en la localidad de Arteixo (A Coruña).

Se formalizó con el Ayuntamiento de Málaga la operación de permuta del antiguo centro penitenciario de esa ciudad contra la adquisición de los terrenos para la construcción del CIS construido.

Al finalizar el ejercicio 2012 la Junta de accionistas de SIEP aprobó la integración al patrimonio del Estado de dichos terrenos.

Se han realizado numerosas gestiones con los Ayuntamientos de A Coruña y de Palma de Mallorca para tratar de avanzar en la resolución de las permutas de los inmuebles de SIEP en dichas ciudades.

Así mismo se retomaron las negociaciones con los Ayuntamientos de El Puerto de Santa María (Cádiz) y Santander para iniciar la gestión urbanística de los inmuebles propiedad de SIEP, tras aprobar nuevos instrumentos de planeamiento para sus municipios.

Se han proseguido las conversaciones con el Ayuntamiento de Denia, en aras de dar alguna solución patrimonial al inmueble de propiedad de SIEP, tras quedar anulado, por Sentencia del Tribunal Supremo, el Plan Transitorio del municipio que afectaba directamente a la calificación del inmueble.

Así mismo se reactivaron las negociaciones con el Ayuntamiento de Huesca.

En los últimos meses del año, se obtuvo la licencia de segregación de los terrenos sobre los que se construyó el Centro de Inserción Social de Cáceres.

En cuanto a las operaciones de integración patrimonial de bienes entre SIEP y la Dirección General de Patrimonio del Estado, se han realizado las siguientes:

- Aportación a SIEP, por parte de Patrimonio del Estado, del inmueble procedente de la antigua cárcel de Cartagena (Murcia).
- Por su parte SIEP integró a Patrimonio del Estado el Centro Penitenciario de Murcia, el Centro Penitenciario de Araba/Álava, el Centro Penitenciario de Mahón, el Centro de Inserción Social de Valladolid, Centro de Inserción Social Madrid II (Navalcarnero) y las Unidades de Custodia Hospitalaria de Granada y Almería.



Terrenos antigua Carcel de Carabanchel



OTRAS ACTIVIDADES
INTERNACIONAL
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

3



En 2012 la actividad internacional adquiere una nueva dimensión dentro de la estrategia de crecimiento de SIEP. Se crea el Área de Internacional, con entidad propia para continuar las acciones de asesoría y consultoría técnicas para la construcción de infraestructuras penitenciarias en otros países.

Las gestiones más significativas a lo largo del año han sido las siguientes:

◆ ANGOLA

Durante la última semana de noviembre de 2012, una delegación del Ministerio del Interior angolano ha visitado España, después de las elecciones legislativas celebradas en agosto de 2012, que han dado continuidad al gobierno. El Director Nacional de los Servicios Penitenciarios, miembro de la citada delegación visitó el C.P. Madrid V, el Cis Alcalá de Henares y la UM Madrid, ratificando el interés por el modelo español.

◆ BÉLGICA

Desde febrero de 2012 se ha colaborado, como consultor con una empresa constructora española en la licitación de un centro penitenciario en Bruselas para 1.200 plazas.

◆ COLOMBIA

Por medio de la empresa pública Expansión Exterior (antigua P4R Apertura Española) se han iniciado contactos con la embajada de Colombia en Madrid, para el desarrollo de nuevos centros penitenciarios, firmando un convenio en junio de 2012 al efecto. A lo largo del año se han mantenido contactos con la Administración Colombiana.

◆ COSTA RICA

A primeros de diciembre de 2012, el Ministro de Justicia y Paz y miembros de su embajada en España visitaron las oficinas de SIEP. Durante la reunión, el ministro indicó la disponibilidad de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo obtenido en 2011 para temas de seguridad ciudadana, entre los que se engloban infraestructuras penitenciarias orientadas a la formación y al trabajo, para lo cual desearían contar con la colaboración de SIEP.

◆ GUINEA CONAKRY

El Ministerio de Justicia guineano inició contactos con la Administración Penitenciaria española para la implantación del modelo español de infraestructura penitenciaria.

A lo largo del año se mantuvieron diversas reuniones en la sede de SIEP con el Ministro de Justicia y el Director General de Administración Penitenciaria.

◆ NICARAGUA

Durante el primer trimestre de 2012 se realizó un informe de recomendaciones y sugerencias para la optimización del anteproyecto recibido para el desarrollo de un Centro de Jóvenes, en Bluefields.

◆ PANAMÁ

Desde mayo a agosto de 2012 se ha colaborado con una empresa constructora española en la licitación del centro penitenciario de Chiriquí.

◆ PERÚ

A primeros de diciembre de 2012 se recibió una carta que la Ministra de Justicia y Derechos Humanos peruana había dirigido al Ministerio del Interior español solicitando la colaboración de SIEP en el desarrollo de un nuevo modelo de infraestructura penitenciaria peruana, basada en el modelo español, con una capacidad de 1.500 celdas dobles.

◆ PUERTO RICO

En marzo de 2012 se firmó una adenda al convenio marco con la empresa pública española Expansión Exterior (antigua P4R Apertura Española) para Puerto Rico. Posteriormente se colaboró con una empresa constructora española durante la fase de precalificación de la promoción de un centro penitenciario para jóvenes.

◆ URUGUAY

En diciembre de 2012 el Ministerio del Interior uruguayo ha licitado el concurso de un nuevo centro penitenciario en Montevideo para 1.960 plazas. Se ha iniciado el procedimiento para concretar la colaboración con la empresa española que se presenta a dicha licitación.

OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES

Como continuación de los contactos iniciados en 2011 con la Conferencia de Ministros de Justicia de Países Iberoamericanos (COMJIB), SIEP participó, en el mes de noviembre, en calidad de consultor, en la reunión del grupo de trabajo "Reforma Penitenciaria" que COMJIB organizó en Cartagena de Indias (Colombia) para la elaboración de una Guía para el Desarrollo de Infraestructuras Penitenciarias.



ACTUACIONES TERMINADAS

CP CANARIAS II

En la isla de Gran Canaria y en relación a la construcción de los servicios e infraestructuras del centro penitenciario en San Bartolomé de Tirajana, se firmó un acuerdo integral de gestión del agua con Elmasa para garantizar el abastecimiento, saneamiento, depuración y reutilización del agua del Centro Penitenciario y también de su entorno próximo, en concreto, Aldea Blanca, Juan Grande y Castillo del Romeral. Las obras han sido terminadas, incluidas las del emisario submarino de aguas residuales depuradas.

CP PAMPLONA I

La construcción del centro penitenciario Norte II en Pamplona se inició en la colina de Santa Lucía, donde estaba perfectamente identificado un poblado de la Edad del Bronce. Previamente al inicio de las obras del movimiento general de tierras se realizaron numerosos trabajos y prospecciones arqueológicas en el entorno de dicho poblado para garantizar que no existieran restos en el área

ocupada por la construcción del centro penitenciario. Dichas actuaciones finalizaron, confirmando la inexistencia de restos en la zona de obras.

Finalizó el soterramiento de numerosas líneas eléctricas de media tensión, que afectaban al centro penitenciario y a su entorno más próximo.

También se repusieron y ampliaron diversos caminos públicos en el entorno del centro penitenciario.

La carretera de acceso al centro penitenciario facilita el acceso al polígono industrial contiguo, como acceso alternativo.

CP MÁLAGA II

El Centro Penitenciario Málaga II en Archidona es colindante con la Vereda del Camino de Málaga. Se acordó con la Junta de Andalucía que en el tramo coincidente con la parcela del centro penitenciario dicha vía pecuaria recupere su ancho original, procediendo a su deslinde.



Obras emisario submarino CP Las Palmas II



ACTUACIONES EN OBRA

CP SORIA

Durante la construcción del Centro Penitenciario Soria, se está ejecutando una nueva carretera de acceso, sobre el trazado de caminos existentes, mejorando significativamente el acceso desde la capital Soriana al Monte de Valonsadero, colindante con el centro penitenciario.

Para los servicios de abastecimiento de agua se han ejecutado gran parte de las obras de la ampliación de las infraestructuras municipales existentes en la zona noroeste de la capital soriana, en especial la zona de Las Casas, donde la red de suministro de agua será sensiblemente mejorada.

CP CEUTA

Las obras de la carretera de acceso, sobre caminos existentes, que mejora la entrada a las parcelas colindantes y, en especial, a la Torre Mendizábal, Bien de Interés Cultural, se han ejecutado en su primera fase.

ACTUACIONES EN PROYECTO

CP SORIA

En el lindero sur del centro penitenciario se deslindará e identificará la Calzada Romana XXVII existente, con una franja de protección a la misma, como Bien de Interés Cultural.

Para el servicio de vertido de las aguas residuales se ha proyectado la ampliación de las infraestructuras municipales existentes, mejorando el trazado urbano.

CP CEUTA

Una vez ejecutada la plataforma de la carretera de acceso, está proyectada la finalización de la misma coincidente con la ejecución de la obra principal.

También está previsto realizar una actuación de mejora y recuperación del entorno de la Torre Mendizábal en la zona colindante de la parcela del propio centro penitenciario, integrándola con la red de caminos públicos existentes.

CP MÁLAGA II

El abastecimiento de agua potable del centro penitenciario permitirá también garantizar el suministro a diversas pedanías alejadas de núcleo urbano.

CP LEVANTE II

El futuro Centro Penitenciario Levante II en Siete Aguas dispondrá de un nuevo acceso rodado, trazado parcialmente sobre caminos públicos existentes, mejorando la comunicación del entorno.

También se está estudiando el proyecto de actuación forestal que permita mejorar las condiciones de prevención y extinción de incendios en el entorno del centro penitenciario, en colaboración con Generalitat Valenciana.

La línea de media tensión proyectada permitirá la mejora de las condiciones de suministro eléctrico del propio municipio de Siete Aguas, debido al trazado final seleccionado.



EDAR centro penitenciario

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Con el objetivo de vigilar y controlar que las actuaciones de la obra de construcción causen el menor impacto ambiental posible en el entorno, y que garantice el cumplimiento de las determinaciones del proyecto y las medidas propuestas, se lleva a cabo un seguimiento ambiental de la obra mediante un plan de vigilancia ambiental.

En el año 2012 se ha realizado el seguimiento ambiental de las obras de construcción de los Centros Penitenciarios de Málaga II, Soria, Ceuta, Levante II y Norte III.

Además se ha implantado buenas prácticas medioambientales que van más allá de los requisitos exigidos por la legislación, enfocadas principalmente en los siguientes aspectos:

COMUNICACIÓN AMBIENTAL

De entre las actuaciones implantadas en este ámbito destaca la formación medioambiental de todo el personal de obra, involucrándolos en nuestro compromiso medioambiental, promoviendo la sensibilización y facilitando la comprensión de los impactos medioambientales derivados de nuestras actividades. Además se implanta una adecuada señalización ambiental en la obra que ayude a informar y concienciar al personal que trabaje en obra.

EMISIONES A LA ATMOSFERA

Destaca la ejecución de riegos en accesos y acopios pulverulentos para la reducción de polvo emitido a la atmósfera.

EMISIÓN DE RUIDOS Y VIBRACIONES

Se emplean equipos aislados acústicamente y con fijaciones antivibratorias.

VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES

Reutilización de las aguas de lavado de las cubas de hormigón para riego, otros lavados y el empleo de fosas estancas prefabricadas evitando la filtración a terrenos.

AFECCIÓN AL SUELO

Destaca la restauración de las áreas afectadas por las instalaciones de la obra.

GENERACIÓN DE RESIDUOS

Se reutilizan las tierras sobrantes, reduciéndose la cantidad de inertes depositados en vertedero. Además destaca la clasificación y separación en obra de los residuos de construcción y demolición (RDC) para su gestión individualizada.

AFECCIÓN AL MEDIO BIOTICO Y/O URBANO

Se trata de medidas encaminadas a la protección de algunos ejemplares de vegetación afectados por la obra, para evitar su daño durante la ejecución de las obras.

Otras medidas van encaminadas a evitar la suciedad a la entrada y salida de la obra o que faciliten el acceso cuando se ocupe aceras o vías.

EMPLEO DE RECURSOS NATURALES

Medidas encaminadas a la reducción de préstamos respecto al volumen previo en proyecto y la reutilización de aguas residuales de proceso.

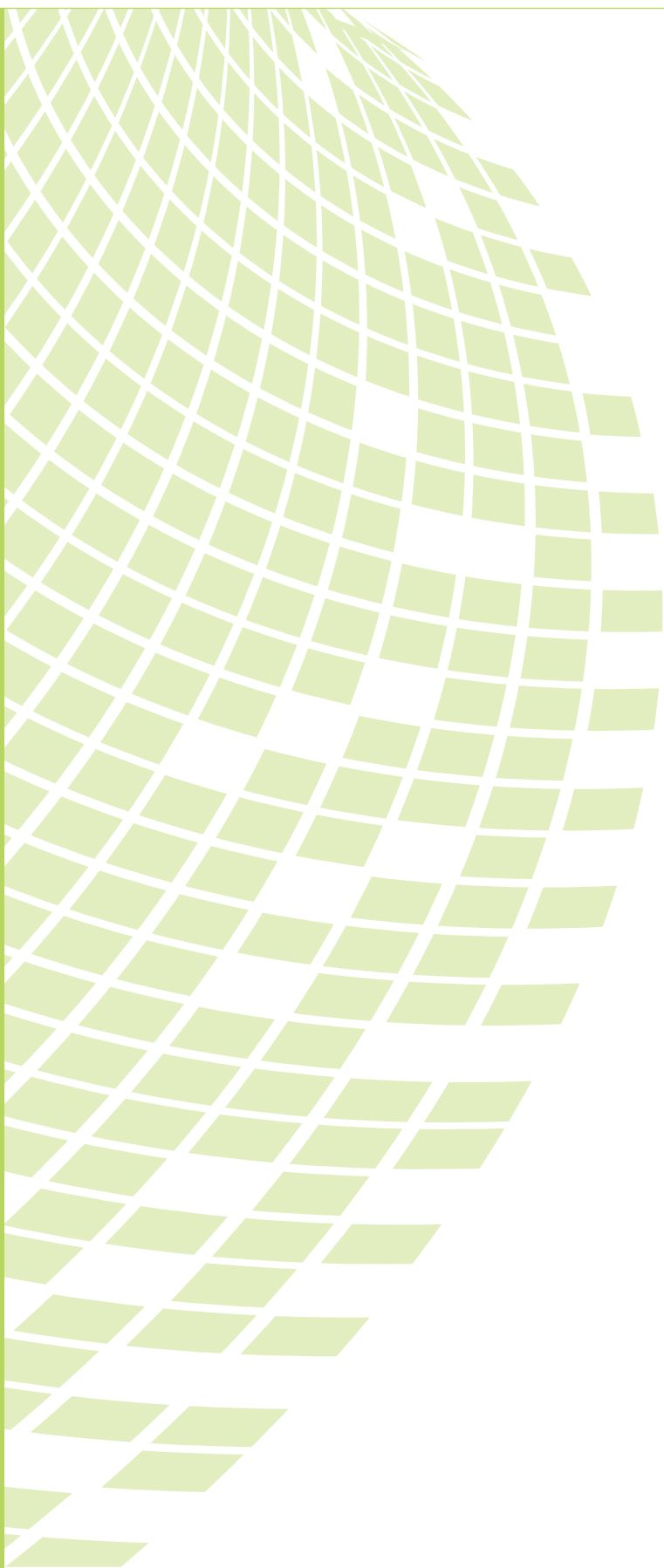
A continuación se incluye la Evaluación de Buenas Prácticas Ambientales ponderándolas en función de la importancia del objetivo y de la meta alcanzada.





INFORME DE LOS AUDITORES
CUENTAS ANUALES

4





KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de
Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

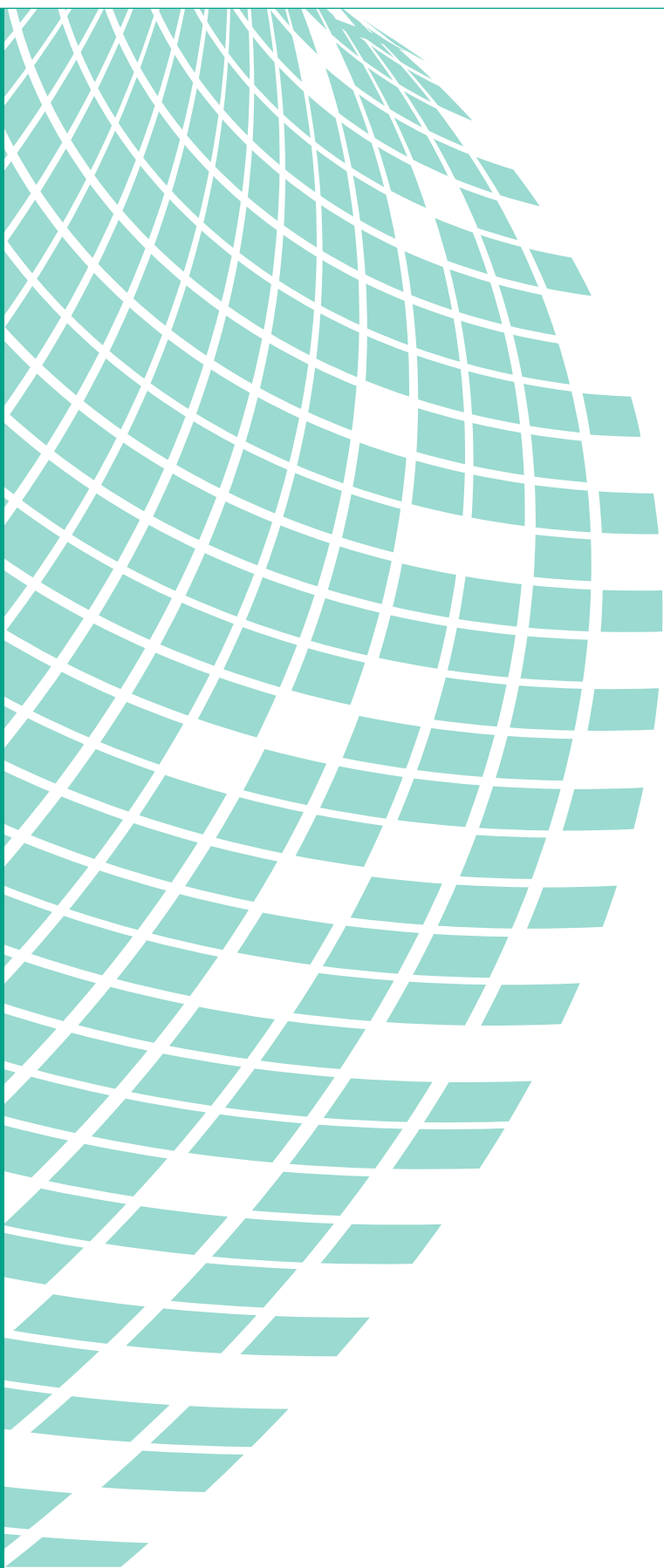
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

José Ignacio Leivar Aragón

22 de marzo de 2013





INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, S.A.

BALANCE 2012

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.327.276,17	1.512.203,63
I. Inmovilizado intangible	5	89.185,72	145.774,88
1. Patentes, licencias, marcas y similares		8.272,60	10.342,07
2. Aplicaciones Informáticas		80.913,12	135.432,81
II. Inmovilizado material	6	211.277,65	291.200,70
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		211.277,65	291.200,70
Mobiliario y equipos de oficina		79.404,59	94.830,07
Equipos informáticos		58.900,74	97.097,70
Elementos de transporte		5.460,22	10.415,88
Instalación de seguridad		2.159,32	5.078,45
Otras instalaciones		18.352,94	29.289,94
Otro inmovilizado		46.999,84	54.488,66
III. Inversiones financieras a largo plazo		60.522,99	60.522,99
1. Otros activos financieros		60.522,99	60.522,99
Fianzas constituidas a largo plazo		60.522,99	60.522,99
IV. Activos por impuesto diferido	14	966.289,81	1.014.705,06
B) ACTIVO CORRIENTE		680.164.726,97	951.394.933,05
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	9	644.049.810,84	804.488.871,09
1. Comerciales		101.288.603,51	104.060.366,33
BIENES DESTINADOS AL TRÁFICO (Inmuebles a amortizar)	9,2	101.288.603,51	104.060.366,33
2. Productos en curso		305.623.936,99	399.400.571,50
CENTROS NUEVOS EN CONSTRUCCIÓN	9,1	270.502.549,05	375.484.608,61
Solares sin edificar		15.783.380,44	18.282.126,70
Redacción proyectos, estudios y gastos varios		4.101.326,85	6.611.925,47
Construcción de centros		250.142.482,16	344.623.273,00
Equipamientos		475.359,60	5.967.283,44
UNIDADES DE ACCESO RESTRINGIDO	9,1	20.646,06	0,00
Construcción		20.646,06	0,00
CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL	9,1	15.181.467,43	14.082.108,67
Solares		1.775.095,95	1.573.317,90
Redacción proyectos, estudios y gastos varios		1.461.783,08	1.202.637,25
Construcción		11.318.935,32	10.959.069,83
Equipamiento		625.653,08	347.083,69
MEJORAS EN OTROS CENTROS PENITENCIARIOS	9,1	8.954.832,20	1.005.037,69
UNIDADES DE MADRES	9,1	9.943.393,56	8.169.082,86
GASTOS PENDIENTES DE FACTURAR A D.G.P.E.	9,1	1.021.048,69	659.733,67
3. Productos terminados		237.137.270,34	301.027.933,26
Bienes entregados al Estado pendiente de Reducción de Capital	9,1	237.137.270,34	301.027.933,26

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, S.A.

BALANCE 2012

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.364.271,56	26.565.772,60
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		99.966,65	0,00
2. Deudores varios		43.771,23	55.689,00
Pagos con cargo a contratistas		43.771,23	(3.479.569,85)
Otros Deudores		0,00	3.535.258,85
3. Personal		50.021,52	57.725,66
4. Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	1.170.512,16	26.452.357,94
IV. Inversiones financieras a corto plazo	8	5.017,54	8.147,87
2. Otros activos financieros		5.017,54	8.147,87
Fianzas constituidas a corto plazo		307,59	307,59
Provisiones de Fondos constituidos a corto plazo		4.709,95	7.840,28
V. Periodificaciones a corto plazo		60.438,92	387.252,03
Gastos anticipados		48.464,29	88.995,73
Intereses devengados y no vencidos		11.974,63	298.256,30
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	34.685.188,11	119.944.889,46
1. Tesorería		34.674.428,11	119.934.889,46
2. Otros activos líquidos equivalentes		10.760,00	10.000,00
Otros activos líquidos equivalentes		10.760,00	10.000,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		681.492.003,14	952.907.136,68

BALANCE DE SITUACIÓN

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
A) PATRIMONIO NETO		607.273.210,17	854.483.294,29
A-1) Fondos Propios	11	607.273.210,17	854.483.294,29
I. Capital		590.446.209,04	838.249.466,76
1. Capital escriturado		590.446.209,04	838.249.466,76
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión		53.383,82	51.522,62
III. Reservas		16.040.303,78	14.075.053,97
1. Legal y estatutarias		2.589.816,91	2.379.541,82
2. Otras reservas		13.450.486,87	11.695.512,15
Reservas por Transacciones de Capital		(8.771.453,38)	(8.629.452,25)
Reservas Voluntarias		22.221.834,17	20.324.858,32
Diferencias por ajuste del capital a euros		106,08	106,08
V. Resultado del ejercicio		733.313,53	2.107.250,94
B) PASIVO NO CORRIENTE		149.427,86	1.490.061,06
II. Deudas a largo plazo		149.427,86	1.490.061,06
4. Derivados y otros pasivos financieros			
1. Otros pasivos financieros		149.427,86	1.490.061,06
Deudas a Largo Plazo (Retenciones Garantía con Contratistas)		149.427,86	1.490.061,06
C) PASIVO CORRIENTE		74.069.365,11	96.933.781,33
I. Provisiones a corto plazo	12	958.766,34	919.906,19
II. Deudas a corto plazo		543.325,11	0,00
4. Derivados y otros pasivos financieros			
1. Otros pasivos financieros	13	543.325,11	0,00
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		72.567.273,66	96.013.875,14
1. Proveedores		68.053.127,34	95.319.855,91
Deudas con contratistas		68.053.127,34	95.319.855,91
Honorarios con contratistas Profesionales		11.118,85	73.604,00
Deudas con contratistas obras iniciadas		37.559.361,34	62.126.624,19
Deudas con contratistas, facturas ptes. de recibir o formalizar		13.550.030,25	14.275.665,06
Retenciones de garantía con contratistas a corto plazo		16.932.616,90	18.843.962,66
2. Acreedores varios		691.397,94	318.903,21
Deudas con profesionales		128.407,43	9.953,30
Deudas por compras y servicios		562.990,51	308.949,91
Deudas por compras y servicios		218.399,69	279.485,61
Deudas por facturas ptes. de recibir o formalizar		344.590,82	29.464,30
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		160.335,89	147.858,41
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	3.662.412,49	227.257,61
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		681.492.003,14	952.907.136,68

Las notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2012.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2012

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PYG	Notas de la Memoria	(Debe) Haber Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	15,1	302.836.565,19	61.472.052,89
a) Ventas		302.836.565,19	61.472.052,89
Ventas de Inmuebles		3.936.283,20	0,00
Bienes entregados al Estado por Reducción de Capital		298.900.281,99	61.472.052,89
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(144.402.876,96)	193.966.133,57
Variación de Existencias Bienes entregados al Estado por reducción de capital		(298.900.281,99)	(61.472.052,89)
Variación de Existencias (Gastos Pdte.facturar a DGPE)		4.801.953,45	5.262.118,19
Variación de Existencias (Inversiones en Centros)		149.695.451,58	250.176.068,27
4. Aprovisionamientos	15,2	(153.294.650,35)	(249.852.051,73)
a) Consumo de mercaderías		(153.294.650,35)	(249.852.051,73)
Compras de mercaderías (Inversiones en Centros)		(149.695.451,58)	(250.176.068,27)
Compras de mercaderías/Gastos Centros Amortizables (Inmuebles aportados por Estado)		(389.385,33)	(232.803,42)
Variación de existencias de mercaderías (Inmuebles aportados por Estado)		(3.215.965,99)	0,00
Descuentos sobre compras por pronto pago		6.152,55	556.819,96
5. Otros ingresos de explotación	15,1	52.025,02	16.860,63
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		52.025,02	16.860,63
Ingresos por arrendamientos		12.800,00	1.200,00
Ingresos Servicios al Personal		0,00	3.322,96
Ingresos Servicios Exterior		38.000,00	0,00
Ingresos Servicios Diversos		1.225,02	12.337,67
Ingresos Servicios Publicación anuncios		1.225,02	12.337,67
6. Gastos de Personal	15,3	(3.185.546,68)	(3.490.694,95)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.615.693,29)	(2.913.137,87)
b) Cargas sociales		(569.853,39)	(577.557,08)
7. Otros gastos de explotación	15,4	(2.656.844,82)	(1.879.752,74)
a) Servicios exteriores		(1.664.074,06)	(1.789.306,54)
b) Tributos		(993.294,26)	(95.203,80)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		523,50	4.757,60
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(166.124,51)	(199.865,01)
Dotación amortizacion Inmov.Intangible	5	(68.001,00)	(80.309,32)
Dotación amortizacion Inmov.Material	6	(98.123,51)	(119.555,69)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	6.236,15	(17.429,72)
a) Deterioros y pérdidas		(4.978,14)	(19.138,36)
b) Resultados por enajenaciones y otras		11.214,29	1.708,64
12. Resultados Excepcionales		(42.936,49)	142.515,14
a) Otros y gastos excepcionales		(42.936,49)	142.515,14
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		(854.153,45)	157.768,08
12. Ingresos financieros		1.781.137,23	2.859.545,32
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.781.137,23	2.859.545,32
a1) De terceros		1.781.137,23	2.859.545,32
Intereses en cuenta corriente		1.781.137,23	2.859.545,32
15. Diferencias de cambio		(9,24)	5,30
A-2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		1.781.127,99	2.859.550,62
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)		926.974,54	3.017.318,70
17. Impuestos sobre beneficios		(193.661,01)	(910.067,76)
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+18)		733.313,53	2.107.250,94
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO		733.313,53	2.107.250,94



SIEP

Sociedad de
Infraestructuras
y Equipamientos
Penitenciarios S.A.

SIEP S.A.

Paseo de la Castellana, 141 – 3 pl. 28046 Madrid.

Tel.: 91 444 47 50. Fax: 91 594 53 15

informacion@siep.es - www.siep.es